

22/07/2021

Vallenar: En prisión preventiva imputado a quien la Fiscalía formalizó por el delito de robo con violación

La Fiscalía de Atacama formalizó y obtuvo la prisión preventiva de un imputado a quien comunicó cargos por el delito de robo con violación. Ilícito cometido en contra de una mujer en Vallenar.

De acuerdo a los antecedentes argumentados en la audiencia de formalización por el fiscal Luis Zepeda Rodríguez, el detenido pudo acceder a la vivienda por una puerta posterior. Luego de lo cual sustrajo especies de la afectada, además de obligarla bajo amenazas a realizar una transferencia bancaria, concretando luego el ataque sexual.

Posterior a la denuncia de este hecho el sujeto se dio a la fuga, logrando luego ser detenido por personal de Carabineros, ocasión en que además se recuperaron especies que habían sido sustraídas a la víctima de este delito.

“Frente a lo ocurrido la Fiscalía ordenó diligencias investigativas a la PDI de Vallenar con la finalidad de reunir los antecedentes pertinentes respecto del actuar del imputado, los que serán agregados a la carpeta investigativa del caso”, indicó el fiscal Zepeda.

PRISION PREVENTIVA

En la audiencia de formalización la Fiscalía argumentó los antecedentes y comunicó al detenido que será investigado por su calidad de autor del delito de robo con violación, decretando el Juez de turno, previa solicitud del fiscal, la medida cautelar de prisión preventiva en contra del imputado y un plazo de 90 días para el cierre de la investigación de esta causa.

